

# Concejalas Grace Arcos y Judith Rodríguez llaman a la comunidad a participar de la consulta ciudadana este domingo

La concejala de Conchalí, Grace Arcos, llamó a la ciudadanía a participar de la consulta ciudadana que se desarrollará en 225 comunas del país este 15 de diciembre, donde se puede votar de manera digital y voluntaria a partir de los 14 años.

Asimismo, la representante municipal informó que están discutiendo la posibilidad de incorporar nuevas preguntas en la papeleta electrónica, a objeto de garantizar la deliberación popular.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ARCO S-1.mp3>

Al mismo tiempo, la concejala comunista destacó que su partido junto a las organizaciones sociales han planteado la necesidad de que la papeleta oficial incorpore la opción de una Asamblea Constituyente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ARCO S-2.mp3>

Grace Arcos explicó que esta consulta viene a recoger las principales inquietudes de la comunidad, en relación a los elementos que debiese considerar el plebiscito de abril.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/ARCO S-3.mp3>

Finalmente, la concejala Grace Arcos llamó a los vecinos a participar con fuerza en la consulta ciudadana del 15 de diciembre, para poder cambiar el tenor del plebiscito de abril.



### **Cerro Navia: Judith Rodríguez**

En el marco de la consulta ciudadana por nueva Constitución que se llevará a cabo en el país, la concejala de Cerro Navia, Judith Rodríguez, llamó a los vecinos a participar de este proceso que en su comuna se realiza el domingo 15 de diciembre a partir de las 9 de la mañana en 50 puntos comunales.

Asimismo, la representante municipal detalló que la votación online se puede realizar a partir del 11 de diciembre.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JUDITH-1.mp3>

Judith Rodríguez destacó que esta consulta abarca todo el ámbito nacional, respecto a si la ciudadanía quiere Nueva Constitución y si ésta debe ser por la vía de una Asamblea Constituyente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JUDITH-2.mp3>

La concejala de Cerro Navia dijo esperar que el Gobierno tome en cuenta esta consulta, pues si bien no es vinculante, sí es representativa de las grandes mayorías del país.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/12/JUDITH-3.mp3>

La concejala Judith Rodríguez señaló que la consulta del 15 de diciembre será el sustento del Plebiscito para una Nueva Constitución, recogiendo las principales demandas y preferencias planteadas por los vecinos.



# Gobierno carece de voluntad para cambios reales asegura Alcalde Mauro Tamayo

Como insuficiente calificó el alcalde Cerro Navia, Mauro Tamayo, el balance obtenido tras la reunión de la mayoría de los ediles de la región Metropolitana con el recién asumido ministro del Interior, Gonzalo Blumel.

Para el jefe comunal de Cerro Navia el gobierno carece de la voluntad para propiciar los cambios estructurales que requiere el país, al eludir un debate tan necesario como es una nueva Constitución.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/MAUR0-1.mp3>

Mauro Tamayo sostuvo que este malestar ciudadano que hoy vive el país persistirá, mientras no se enfrente el centro del problema cual es la enorme desigualdad en la entrega de recursos por parte del Estado a los distintos municipios.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/MAUR0-2.mp3>

Así mismo, el alcalde de Cerro Navia expresó que la lucha especialmente de las comunas más vulnerables no es obtener algunos privilegios, sino más bien igualar los beneficios y oportunidades a las que acceden municipios con más ingresos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/MAUR0-3.mp3>

Finalmente, Mauro Tamayo reivindicó la experiencia de los cabildos comunales, pues es la única forma de lograr poner atención respecto a las demandas más urgentes de los vecinos, las cuales también deben ser acogidas por el gobierno central, concluyó la máxima autoridad de Cerro Navia.



---

**Rechazan petición de exalcalde Plaza de sobreseer arista judicial del “caso**

# basura”

El 5º Juzgado de Garantía de Santiago rechazó el sobreseimiento definitivo solicitado por los acusados de la arista Cerro Navia del caso Basura, incluido el exalcalde Luis Plaza y condenó en costas a las defensas.

Al término de la audiencia, el fiscal regional Jose Pérez Calaf detalló la resolución del tribunal la cual rechazó todos los sobreseimiento de los imputados argumentando que este tipo de situaciones deben ser resueltas en un juicio oral.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PLAZA-1.mp3>

El persecutor además explicó que del desarrollo de esta acción penal surge por la absoluta convicción del Ministerio Público de que el ex alcalde de Cerro Navia Luis Plaza y los demás imputados cometieron un delito en el marco del caso Basura, entre otros ilícitos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PLAZA-2.mp3>

Perez Calaf agregó que la convicción de la fiscalía es que Plaza cometió un delito junto con otras personas, por lo que está pidiendo penal de cárcel y la inhabilidad perpetua para ejercer cargos públicos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PLAZA-3.mp3>

En su acusación, la Fiscalía Metropolitana Occidente pidió

penas que van de 10 a 15 años de cárcel, esto último en el caso del ex jefe comunal de Cerro Navia .Además, el tribunal fijó para el próximo lunes 18 de marzo la audiencia de preparación del juicio oral contra Plaza y el resto de los imputados, Marcelo Torres Ferrari, Alberto Lastra Fuentes y Carlos Ritcher Borquez , todos acusados por diferentes hechos de corrupción.

---

## **Entregan carta a Sebastián Piñera por paralización de obras del nuevo hospital Félix Bulnes**

El Alcalde de Cerro Navia, Mauro Tamayo, junto a parlamentarios de oposición representantes del distrito 9, entregaron una carta dirigida al presidente Sebastián Piñera, exponiendo la compleja situación del nuevo hospital Félix Bulnes. Las autoridades hicieron un llamado al Ejecutivo a tomar cartas en el asunto frente a la paralización completa de las obras que afectan a vecinos del sector poniente y sur de la capital , pues su inauguración estaba prevista para septiembre del año 2018, lo cual hasta la fecha no ha ocurrido.

En este sentido, el jefe comunal de Cerro Navia, Mauro Tamayo, acusó al Ministro de Salud de mentir sistemáticamente frente a los fallidos anuncios de inauguración del renovado hospital Félix Nuñez, insistiendo que esto es una demostración más de la incapacidad que ha demostrado el actual modelo de concesiones hospitalarias.



<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-1-3.mp3>

Mauro Tamayo hizo un llamado a todos los actores sociales y gremiales para que se sumen a la causa por lograr el pleno funcionamiento del hospital Félix Bulnes, para así ejercer presión sobre un Ejecutivo que hasta ahora permanece impávido ante una legítima demanda ciudadana.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-2.mp3>

En la oportunidad estuvo presente el diputado comunista Boris Barrera quien exigió del gobierno la entrega de fecha clara sobre el reinicio de las obras del Félix Bulnes, pues la empresa Astaldi –encargada en un inicio de las obras de construcción, quebró, por lo que los trabajos de renovación que supuestamente se inauguraban en septiembre pasado, hoy están paralizados.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-3.mp3>

Boris Barrera manifestó su extrañeza sobre los parámetros establecidos para otorgar concesiones, pues esta empresa Astaldi pese a que ha tenido problemas para cumplir los contratos suscritos, se ha adjudicado otros proyectos como la ampliación del Aeropuerto de Santiago o una serie de obras mineras, lo cual resulta muy irregular, enfatizó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-4.mp3>

Por su parte , la diputada de Revolución Democrática Maite Orsini exhortó al gobierno de Sebastián Piñera a dejar las evasivas y responderle a los vecinos de Cerro Navia con claridad cuando contarán con el renovado hospital Felix Bulnes , aclarando de paso que tipo de relación mantiene con una empresa concesionaria, la cual ha incurrido en la quiebra.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-5.mp3>

Maite Orsini afirmó que en virtud del rol fiscalizador del Parlamento amerita una comisión investigadora que logre aclarar por qué este gobierno ha entregado la concesión de estas y otras obras de avance, a una empresa que ha dado amplias señales de incumplimiento e insolvencia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-6.mp3>

En tanto la diputada PPD Cristina Girardi, insistió en que luego de los daños causados en la infraestructura del hospital Felix Bulnes a propósito del terremoto del 2010, se habían iniciado supuestas obras de reconstrucción durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, las cuales no se han concretado, ni tampoco las medidas de mitigación producto del impacto vial que puede generar.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-7.mp3>

Cristina Girardi denunció que luego de la quiebra de la empresa Astaldi , las obras de reconstrucción del Félix Bulnes han quedado abandonadas , sin que el gobierno de una respuesta clara sobre quien asumirá la conclusión de estos

trabajos en un recinto hospitalario esencial para los habitantes del sector norponiente de Santiago.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-8.mp3>

Consignar finalmente que la concesionaria del Hospital Félix Bulnes contrató a Constructora LyD para terminar la construcción del recinto en remplazo de la firma italiana Astaldi , la cual fue sindicada por no pagar a sus subcontratistas durante varios meses, generando con ello serios daños financieros a estas empresas, y un impacto en la construcción.

---

## **Alcalde Tamayo de Cerro Navia y anuncios sobre seguridad: “Medidas que son más de lo mismo sin mirada integral y sin enfrentar el tráfico de drogas”**



Una profunda insatisfacción manifestó el alcalde de Cerro Navia, Mauro Tamayo, respecto a estas 150 medidas de seguridad pública anunciadas por el gobierno de Piñera, tras la labor de la mesa político – técnica que convocó el Ejecutivo durante los últimos meses en el Palacio de La Moneda.

Para el edil de Cerro Navia junto con representar estas propuestas una serie de obviedades, no logran enfrentar de manera efectiva la profunda desigualdad que existe en el ámbito de la dotación policial entre las comunas con mayores ingresos en relación con aquellas que al ser vulnerables viven día a día el temor frente a la delincuencia. Las calificó de humo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TAMAYO-1.mp3>

Mauro Tamayo advirtió además una actitud artificiosa del gobierno al organizar estas redadas nocturnas contra la delincuencia pues estas sólo se limitan a perseguir algunas situaciones de menor importancia criminal, mientras los carteles de la droga –que son a su juicio el mayor peligro social, siguen impunes atemorizando a la población.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TAMAYO-2.mp3>

Otro punto deficiente en la iniciativa del Ejecutivo para enfrentar la seguridad pública es según el Alcalde Tamayo, la voluntad de incrementar sin ningún tipo de discrecionalidad el fondo de prevención del delito, pues existen muchas comunas que por su incapacidad de formular proyectos son desplazadas por aquellas como Santiago o Providencia que si cuentan con la experiencia para hacerlo, abarcando la mayoría de los recursos y programas, enfatizó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TAMAYO-3.mp3>

Finalmente, el jefe comunal de Cerro Navia reitero que cualquier medida tendiente a fortalecer la seguridad ciudadana pasa necesariamente por combatir eficazmente el narcotráfico, pues muchas circunstancias como delitos

menores, hurtos o robos en lugares habitados son derivadas del negocio de la droga particularmente en las poblaciones, incrementando con ello la sensación de desamparo y miedo entre los vecinos, concluyó Mauro Tamayo.

---

## **Nueva Educación Pública: Cerro Navia ad portas a la desmunicipalización**



El próximo 1 de marzo comienza oficialmente la implementación de la Nueva Educación Pública y con ella el sistema de desmunicipalización de jardines, escuelas y liceos públicos, con el funcionamiento de los dos primeros servicios locales Puerto Cordillera en el Norte y Barrancas en la Regio Metropolitana, trasladando el control de los establecimientos educacionales al Estado, rompiendo así unos de los amarres mas dañinos por parte de la Dictadura.

Respecto a este proceso histórico, el Alcalde de Cerro Navia Mauro Tamayo sostuvo que es una grieta al corazón de un modelo nefasto impuesto por la represión, en donde se condenaba a las comunas más pobres a desistir de realizar programas sociales al destinar recursos para mantener un modelo educativo desigual respecto a otros municipios, los cuales contaban con una mayor cantidad de ingresos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/02/MAURO-1.mp3>

El edil de la comuna de Cerro Navia-pionera en este proceso, enfatizó además que junto con la ayuda estatal que recibirá cada escuela y liceo publico de Chile cercana en un inicio a 100 millones de pesos, el renovado modelo de administración tiene la particularidad que los cargos de docentes y directores se regirán por las reglas de la alta dirección pública, lo que garantiza funcionarios del más alto nivel en la gestión de enseñanza de nuestros educandos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/02/MAURO-2.mp3>

Consultado sobre el peligro que encierra un nuevo Gobierno de Derecha para este proceso de desmunicipalización, Mauro Tamayo sostuvo que esto corresponde a una ley de la república y por tanto tiene toda la validez y el deber de ser respetada por la administración entrante, destacando el rol por otra parte que le cabe a la Presidenta Bachelet en este cambio de estructura de la educación pública, construyendo un logro que será un legado histórico, enfatizó el Alcalde de Cerro Navia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/02/MAURO-3.mp3>

Recordar finalmente que la nueva legislación que es parte de la Reforma Educacional-creará 70 servicios locales de educación pública que brindarán apoyo pedagógico y administrativo a los establecimientos. En la primera etapa, se instalarán 4 Servicios locales de Educación Pública cuya responsabilidad será la administración y el mejoramiento continuo de la educación. Luego, al 2020, se instalarán otros 7 Servicios locales, proyectando para el 2021 una evaluación antes de continuar la implementación de los 59 servicios restantes a 2025.